



Medio Natural

Solicitud de alta/baja en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

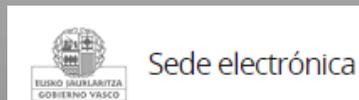
Trámite administrativo: Comunicación

INGURUNET



+

sede electrónica



Procedimiento electrónico



Identificación



[Guía para la identificación electrónica](#)



Firma

¿Qué necesito para tramitar electrónicamente?

Un certificado electrónico es un fichero informático generado por una entidad de servicios de certificación.

El certificado electrónico tiene como función principal **autenticar** al poseedor, pero puede servir también para cifrar las comunicaciones y **firmar digitalmente**.



Identificación electrónica de Euskadi

Eusko Jaurlaritzak / Gobierno Vasco solicita su autenticación.

Seleccione cuál de los siguientes medios de identificación desea utilizar:


DNI/NIE, contraseña y coordenadas


Profesionales en la nube


Certificados digitales

[¿Cómo solicitar BakQ?](#)

Cancelar

www.izenpe.eus
cau-izenpe@izenpe.eus

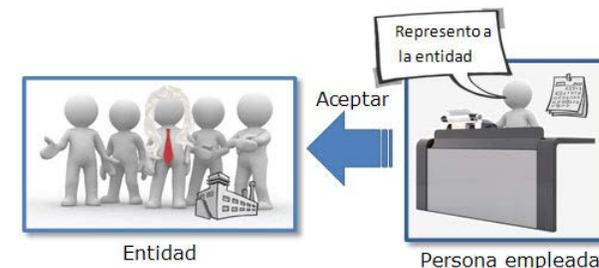
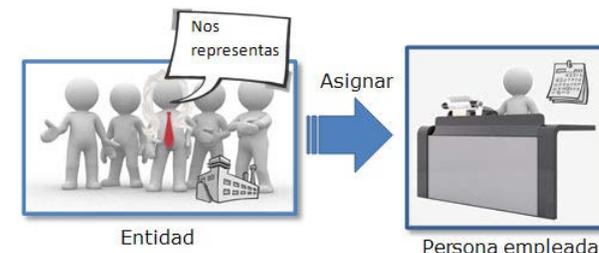
Certificados electrónicos

En nombre propio

Como integrante de una organización

BAKQ

Registro electrónico de Apoderamientos



Formas de interactuar

Diversidad biológica y geológica



- Estrategias y Planes ▾
- Normativa ▾
- Sistema de Información ▾
- Proyectos Europeos ▾
- Trámites ▾
- Otros temas ▾
- GeoEuskadi

- Informes de afectación al medio natural
- Red de Conocimiento de la Naturaleza



Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi



Natura 2000



Urdaibai



Planes de Ordenación de los Recursos Naturales de Espacios Naturales Protegidos en fase de aprobación provisional



El estado de la Naturaleza en Euskadi

La tramitación electrónica se hace a través de INGURUNET

Red de Conocimiento de la Naturaleza de Euskadi

Organismo: [Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente](#)

Información básica

Descripción

A quién va dirigido

Normativa

Organismos

Información de contacto

Tramitación

Solicitud de alta en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

Comunicación a la Administración

[Abierto el plazo de presentación de solicitudes \(01/09/2021-31/12/2030\)](#)

Solicitud de baja en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

Comunicación a la Administración

Tramitación electrónica

1. Rellene los formularios solicitados, si los hubiese.
2. Prepare la documentación requerida en formato digital.
3. Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón.
Asegúrese de disponer de un medio de identificación electrónica admitido.

INGURUNET

+ Más información

En función de mi certificado y de mis representaciones en el Registro electrónico de Apoderamientos, el sistema me ofrece las opciones

Bienvenido/a a Ingurunet

En la información de abajo podrás seleccionar la entidad y el centro con los que deseas trabajar. Una vez elegidos, pulsa el botón "Seleccionar". Si la entidad o el centro no aparecen en la lista de abajo, pulsa el botón de "Alta de entidad" o el de "Añadir centro".

*Notas: Es necesario desactivar el bloqueo de ventanas emergentes del navegador. [Desactivar](#) [↗]
 Para la firma de solicitudes es necesario tener instalada la herramienta de Idazki Desktop. [Instalar](#) [↗]

¿Cómo deseas interactuar con **Ingurunet**?

- Soy un particular y deseo actuar en mi nombre
- Soy un autónomo (99999990S - CIUDADANO FICTICIO ACTIVO)
- Soy una persona empleada de un ayuntamiento, empresa, ...
- Soy un particular y quiero actuar en nombre de una empresa / entidad pública de la que no soy persona empleada
- Soy un particular y quiero actuar en nombre de otro particular

Activar Entidad

Seleccionar

Debo seleccionar la entidad y el centro. Si el centro no existe lo puedo crear

Soy una persona empleada de un ayuntamiento, empresa, ...

CIF ↕ Razón Social

J7102572J Ay C

Centros de la entidad

 Añadir centro

 Marcar como favorito

NIMA | Centro

0190211228 PRUEBA



No

[Registro de representantes](#) [Ayuda](#) [Consulta pública](#)

Mi centro ▾

Mis expedientes ▾

Mantenimientos ▾

Salir

Tramitar

AC68A-05, AC68A-45

Pendientes de subsanar

Borradores



+ Crear nueva solicitud

Selección de Unidad Administrativa y Procedimiento

Tema:

Medio Natural

Consulte la ficha [Medio Natural](#) para más información

Procedimiento:

Solicitud de alta en la Red de Conocimiento de la Naturaleza - ARCN

» Comenzar

Solicitud de alta en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

 Presentar solicitud en Sede electrónica

Para que la solicitud quede presentada en sede electrónica debe hacer click en el botón de "Presentar solicitud en Sede electrónica" y firmar la solicitud. Una vez firmada, podrá descargarse un resguardo con la información enviada.

Solo se pueden modificar/añadir los datos para recibir avisos.

Sede electrónica

Solicitud
Solicitud de alta en la Red de Conocimiento de la Naturaleza
 Código: 1110001

CORPREC FICTICIO ACTIVO (99999988J) MI PERFIL SALIR

1 Identificarse — 2 **Rellenar los datos** — 3 Firmar y enviar

Introduzca los datos que se solicitan en cada uno de los apartados.

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Dirigido al:

Organismo: GOBIERNO VASCO - D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE

Órgano instructor: VICECONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) [1]

Los datos de esta solicitud pasan a formar parte de un fichero con las siguientes características:

- **Nombre:** Gestión de registros y expedientes administrativos de la Dirección de Administración Ambiental.
- **Regulado por:** ORDEN de 1 de abril de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial.
- **Titular:** Dirección de Administración Ambiental.
- **Finalidad:** Gestión de expedientes y registros administrativos.

El fichero ha sido previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y cuenta con las medidas de seguridad necesarias. Los datos contenidos no serán comunicados a terceras partes, excepto en los supuestos previstos en la ley.

Para ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD, puede ponerse en contacto con:

Datos para recibir avisos

↓ BAJAR POSICIÓN ↑ SUBIR POSICIÓN **+ AÑADIR** COPIAR EDITAR ELIMINAR

Canal de aviso	Número de teléfono / Correo electrónico
Correo electrónico	email@email.com

Rellenar los datos

- Fomentar la gestión de datos abierta y colaborativa.
- Compartir información a través de los repositorios públicos de datos Sistema de la Información de la Naturaleza de Euskadi y GBIF.
- Usar de manera responsable la información recogida en el Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi
- Fomentar y facilitar el intercambio de ideas, el trabajo colaborativo, el desarrollo de herramientas conjuntas y el intercambio de buenas prácticas
- Participar en el desarrollo de criterios, herramientas y metodologías que permitan:
 - asegurar la calidad de la información.
 - conocer las condiciones ecológicas que deben alcanzar las especies y los hábitats para que se contribuya lo más posible al logro de un estado de conservación favorable a nivel regional, nacional, biogeográfico o europeo.
 - aportar conocimiento a los sistemas de indicadores para determinar si se están alcanzando los objetivos de conservación de hábitats y especies establecidos en los instrumentos de planificación y gestión.
 - diseñar itinerarios formativos.
 - diseñar programas de seguimiento y protocolos de muestreo.
- Identificar lagunas para priorizar nuevas capturas de datos.
- Otros (especificar)

Solicitud
Solicitud de alta en la Red de Conocimiento de la Naturaleza
 Código: 1110001

CORPREC FICTICIO ACTIVO (99999988J)

MI PERFIL SALIR



Compruebe que los datos introducidos y documentos aportados son los correctos. En caso afirmativo, pulse Firmar y enviar.

Solicitud de alta en la Red de Conocimiento de la Naturaleza
Dirigido al:
Organismo: GOBIERNO VASCO - D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE
Órgano instructor: VICECONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) [1]

Los datos de esta solicitud pasan a formar parte de un fichero con las siguientes características:

- **Nombre:** Gestión de registros y expedientes administrativos de la Dirección de Administración Ambiental.
- **Regulado por:** ORDEN de 1 de abril de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial.
- **Titular:** Dirección de Administración Ambiental.
- **Finalidad:** Gestión de expedientes y registros administrativos.

El fichero ha sido previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y cuenta con las medidas de seguridad necesarias. Los datos contenidos no serán comunicados a terceras partes, excepto en los supuestos previstos en la ley.

Para ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD, puede ponerse en contacto con:

Dirección de Administración Ambiental.
Dirección de Administración Ambiental. Donostia-San Sebastián n.º 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz.
Declaraciones responsables

Declaro que la persona solicitante:

Son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presento y asumo la correspondiente responsabilidad (Artículo 28.7, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar (Artículo 69.4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

VOLVER CANCELAR

FIRMAR Y ENVIAR

Hasta que no se firme y envíe la solicitud no estará presentada en Sede electrónica.



Eusko Jaurlaritzak / Gobierno Vasco solicita su firma.

Si su navegador le ha solicitado permitir/ejecutar Idazki Desktop manténgase a la espera. Cuando finalice la operación la página se recargará automáticamente.

En caso contrario, debe instalarse **Idazki Desktop** (se debe instalar una única vez) y luego reintente la firma.



Cancelar

www.izenpe.eus

cau-izenpe@izenpe.eus



El certificado de firma deberá ser el del solicitante.

Abrir Idazki y firmar con el certificado de firma

Solicitud
Solicitud de alta en la Red de Conocimiento de la Naturaleza
 Código: 1110001

CORPREC FICTICIO ACTIVO (99999988J)

MI PERFIL SALIR



✓ Su solicitud se ha realizado correctamente

[Ver contextSubmission](#)

- Descargar el [justificante de registro](#)
- Descargar [la solicitud](#)
- Acceder a [mi Carpeta](#) para hacer el seguimiento del expediente.

CERRAR

DESCARGAR SOLICITUD



¿Qué le ha parecido la tramitación?

VALORE SU EXPERIENCIA



A partir de este momento la Administración tiene acceso a la solicitud.

Administración Pública de la CAE
 Registro electrónico. Recibo de presentación de

Datos del Registro

Número de registro 2021RTE000571
 Fecha de registro 19/10/21 12:48
 Fecha de recepción de la solicitud 19/10/21 12:48

Interesado

99999988J - CORPREC FICTICIO ACTIVO Ap0ellido Apel

Destino

D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE
 VICECONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Asunto

Solicitud de alta en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

Efecto del silencio administrativo

No hay silencio administrativo configurado

Plazo máximo de resolución

Documentos anexos

Solicitud
 Solicitud de alta en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

Dirigido a:

Organismo: GOBIERNO VASCO - D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE
 Órgano instructor: VICECONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) [1]

Los datos de esta solicitud pasan a formar parte de un fichero con las siguientes características:

- **Nombre:** Gestión de registros y expedientes administrativos de la Dirección de Administración Ambiental.
- **Regulado por:** ORDEN de 1 de abril de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial.
- **Titular:** Dirección de Administración Ambiental.
- **Finalidad:** Gestión de expedientes y registros administrativos.

El fichero ha sido previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y cuenta con las medidas de seguridad necesarias. Los datos contenidos no serán comunicados a terceras partes, excepto en los supuestos previstos en la ley. Para ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD, puede ponerse en contacto con:

Dirección de Administración Ambiental.

Dirección de Administración Ambiental. Donostia-San Sebastián n.º 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz.

[1] En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)

Datos personales

Titular

Documento de identificación
 DNI
 Número

Descargar la solicitud y el justificante

Cuando la solicitud sea aceptada, se le comunicará al solicitante.

Notificaciones

CORPREC FICTICIO ACTIVO AP0ELLID...

Expedientes

Notificaciones 11 pendientes

Certificaciones

Pagos

Solicitudes en borrador

Mi perfil

Salir

Comunicación aceptación: Solicitud de alta en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

Identificación de la comunicación

Código del expediente: ARCN00006
 Entidad emisora: Administración Pública de la CAE
 Departamento emisor: D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE
 Órgano emisor: VICECONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
 Acto que se comunica: Comunicación aceptación

Datos de la comunicación

Destinatario: CORPREC FICTICIO ACTIVO AP0ELLIDO APELLIDO2 - 99999988J
 Disponible desde: 19/10/2021
 Fecha de recepción electrónica: 19/10/2021

Texto de la comunicación

Ha sido registrado en la Red de Conocimiento de la Naturaleza de Euskadi. A partir de ahora puede acceder al módulo de gestión del Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi para aportar información.

Documentos

Notificación

A partir de ese momento podrá iniciar sesión en el Sistema de Información de la Naturaleza y entrar en el módulo de gestión.

Identificación electrónica de Euskadi

Eusko Jaurlaritzak / Gobierno Vasco solicita su autenticación.

Seleccione cuál de los siguientes medios de identificación desea utilizar:

- BAKG: DNI/NIE, contraseña y coordenadas; DNI/NIE, contraseña y código SMS
- Certificado profesional en la nube
- Certificados digitales

¿Cómo solicitar BAKG?

Cancelar

EU | ES

Gobierno Vasco. Medio Ambiente

Natura Euskadi

Buscar Red de Conocimiento Sistema de la Información Open Data Iniciar Sesión

¿Qué es el Sistema de Información?
Cómo aportar información
Documentos técnicos
Vocabularios controlados
Módulo de gestión

Gobierno Vasco. Medio Ambiente

Natura Euskadi

ESPECIES OBSERVACIONES CONJUNTOS DE DATOS

Busqueda de especies

RED DE CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA ¿QUÉ ES NATURA EUSKADI?

Observaciones 996.203	Especies 16.012	Conjuntos de datos 8	Instituciones que publican 1
--------------------------	--------------------	-------------------------	---------------------------------

- Nos hemos renovado
- Abierto a todo el mundo
- Colaboramos
- Utilizamos el mismo lenguaje

API | Nuevo Sistema de Información de la Naturaleza | Información Legal | Boletín de novedades | Preguntas frecuentes

Contacto | Gobierno Vasco. Medio Ambiente | © 2021 - Eusko Jaurlaritzak - Gobierno Vasco

Iniciar sesión

Entrar en [INGURUNET](#).

En la barra azul superior seleccionar Mis Expedientes/Tramitar

ENTIDAD FICTICIO A Datos del centro CENTRO Prueba INGURUNET (0100033626) - [\[Cambiar\]](#)

[XLS](#) [CSV](#)

Datos Administrativos

	Razón Social ENTIDAD FICTICIO ACTIVO	NIF J7102572J	
● Con actividad	NIFA 0100033626	Denominación CENTRO Prueba INGURUNET	
	Teléfono 555555333 / 11111111	e-mail aaa@aaa.aaa	
	Dirección del centro Alborkoin (Kalea/Calle) (Alegria-Dulantzi), 2	Municipio Alegria-Dulantzi	
	Actividad CNAE Actividades anexas al transporte aéreo	Territorio Araba/Álava	

Mi centro ▾ Mis expedientes ▾ Mantenimientos ▾ Salir

M62DB-3, M62DB-3 está en: [Inicio](#) ▸ **Tramitar** Centro (0190211261) - [\[Cambiar\]](#)

Pendientes de subsanar Borradores

[+ Crear nueva solicitud](#)

Selección de Unidad Administrativa y Procedimiento

Unidad Administrativa:

Medio Natural

Consulte la ficha [Medio Natural](#) para más información

Procedimiento:

Solicitud de baja en la Red de Conocimiento de la Naturaleza - BRCN

» Comenzar

1 Solicitud de baja en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

 Presentar solicitud en Sede electrónica

Para que la solicitud quede presentada en sede electrónica debe hacer click en el botón de "Presentar solicitud en Sede electrónica" y firmar la solicitud. Una vez firmada, podrá descargarse un resguardo con la información enviada.

Solo se pueden modificar/añadir los datos para recibir avisos.

Sede electrónica

Solicitud
Solicitud de baja en la Red de Conocimiento de la Naturaleza
 Código: 1110002

CORPREC FICTICIO ACTIVO (99999988J) MI PERFIL SALIR

1 Identificarse 2 **Rellenar los datos** 3 Firmar y enviar

Introduzca los datos que se solicitan en cada uno de los apartados.

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios

Dirigido al:

Organismo: GOBIERNO VASCO - D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE
 Órgano instructor: VICECONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) [1]

Los datos de esta solicitud pasan a formar parte de un fichero con las siguientes características:

- **Nombre:** Gestión de registros y expedientes administrativos de la Dirección de Administración Ambiental.
- **Regulado por:** ORDEN de 1 de abril de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial.
- **Titular:** Dirección de Administración Ambiental.
- **Finalidad:** Gestión de expedientes y registros administrativos.

El fichero ha sido previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y cuenta con las medidas de seguridad necesarias. Los datos contenidos no serán comunicados a terceras partes, excepto en los supuestos previstos en la ley. Para ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD, puede ponerse en contacto con:

*Dirección de Administración Ambiental.
 Dirección de Administración Ambiental. Donostia-San Sebastián n.º 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz.*

[1] En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)

Datos personales

Titular

Documento de identificación * DNI Número * 99999988J
 Nombre * CORPREC FICTICIO ACTIVO

Datos para recibir avisos

BAJAR POSICIÓN SUBIR POSICIÓN + AÑADIR COPIAR EDITAR ELIMINAR

Canal de aviso	Número de teléfono / Correo electrónico
Correo electrónico	email@email.com

Declaraciones responsables

Declaro que la persona solicitante:

Son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presento y asumo la correspondiente responsabilidad (Artículo 28.7, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar (Artículo 69.4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). *

VOLVER CANCELAR SIGUIENTE

Rellenar los datos

Solicitud
Solicitud de baja en la Red de Conocimiento de la Naturaleza
 Código: 1110002



CORPREC FICTICIO ACTIVO (99999988J) MI PERFIL SALIR



Compruebe que los datos introducidos y documentos aportados son los correctos. En caso afirmativo, pulse *Firmar y enviar*.

Solicitud de baja en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

Dirigido al:
Organismo: GOBIERNO VASCO - D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE
Órgano instructor: VICECONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

- Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) [1]**
 Los datos de esta solicitud pasan a formar parte de un fichero con las siguientes características:
- **Nombre:** Gestión de registros y expedientes administrativos de la Dirección de Administración Ambiental.
 - **Regulado por:** ORDEN de 1 de abril de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial.
 - **Titular:** Dirección de Administración Ambiental.
 - **Finalidad:** Gestión de expedientes y registros administrativos.

El fichero ha sido previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y cuenta con las medidas de seguridad necesarias. Los datos contenidos no serán comunicados a terceras partes, excepto en los supuestos previstos en la ley.
 Para ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD, puede ponerse en contacto con:
Dirección de Administración Ambiental.
Dirección de Administración Ambiental. Donostia-San Sebastián n.º 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz.

[1] En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)

Datos personales
Titular
Documento de identificación DNI Número 99999988J
Nombre CORPREC FICTICIO ACTIVO

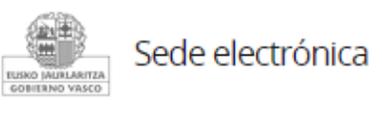
Declaraciones responsables

Declaro que la persona solicitante:
 Son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presento y asumo la correspondiente responsabilidad (Artículo 28.7, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).
 La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar (Artículo 69.4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). *

VOLVER CANCELAR



Hasta que no se firme y envíe la solicitud no estará presentada en Sede electrónica.



Firmar la solicitud

Sede electrónica

Solicitud
Solicitud de baja en la Red de Conocimiento de la Naturaleza
 Código: 1110002

CORPREC FICTICIO ACTIVO (99999988J) MI PERFIL SALIR

1 Identificarse 2 Rellenar los datos 3 Firmar y enviar

✓ **Su solicitud se ha realizado correctamente**

[Ver contextSubmission](#)

- Descargar el [justificante de registro](#)
- Descargar [la solicitud](#)

...mento del expediente.

CERRAR **DESCARGAR SOLICITUD**

¿Qué le ha parecido la tramitación?
 VALORE SU EXPERIENCIA

Administración Pública de la CAE
 Registro electrónico. Recibo de presentación de documentos

Datos del Registro
 Número de registro 2021RTE00057215
 Fecha de registro 20/10/21 09:57:16
 Fecha de recepción de la solicitud 20/10/21 09:57:16

Interesado
 99999988J - CORPREC FICTICIO ACTIVO Ap0ellido Apellido2

Destino
 D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE
 VICECONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Asunto
 Solicitud de baja en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

Efecto del silencio administrativo
 No hay silencio administrativo configurado

Plazo máximo de resolución

Documentos anexos
 » Solicitud - Solicitud.html

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

Solicitud
 Solicitud de baja en la Red de Conocimiento de la Naturaleza

Dirigido a:
 Organismo: GOBIERNO VASCO - D.ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y M.AMBIENTE
 Órgano instructor: VICECONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) [1]

Los datos de esta solicitud pasan a formar parte de un fichero con las siguientes características:

- **Nombre:** Gestión de registros y expedientes administrativos de la Dirección de Administración Ambiental.
- **Regulado por:** ORDEN de 1 de abril de 2015, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se regulan los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial.
- **Titular:** Dirección de Administración Ambiental.
- **Finalidad:** Gestión de expedientes y registros administrativos.

El fichero ha sido previamente notificado a la Agencia Vasca de Protección de Datos y cuenta con las medidas de seguridad necesarias. Los datos contenidos no serán comunicados a terceras partes, excepto en los supuestos previstos en la ley. Para ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición que expresamente reconoce la LOPD, puede ponerse en contacto con:

*Dirección de Administración Ambiental.
 Dirección de Administración Ambiental. Donostia-San Sebastián n.º 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz.*

[1] En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)

Datos personales

Titular
 Documento de identificación
 DNI
 Número
 99999988J

A partir de este momento la Administración tiene acceso a la solicitud.

Descargar la solicitud y el justificante